



## MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

### 0.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

**Apoyo en la creación de Universidad Popular.**

### 1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Intendencia Departamental de Treinta y Tres (IDTT)

### 2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

#### FORMACIÓN REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Titulación Universitaria en Educación, Gestión Cultural, Educación Social, Sociología, Antropología y/o afines.
- Formación complementaria en temas culturales y formativos, gestión y creación de Universidades Populares, planificación y desarrollo de proyectos, análisis económicos y financieros.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Experiencia profesional en la creación y/o gestión de Universidades Populares, con especial atención al tratamiento de los aspectos económicos, financieros y presupuestales para la gestión de la misma.

#### OTROS DATOS DE INTERÉS

- Experiencia y formación en cooperación internacional.
- Conocimiento de los contextos políticos de América Latina, y específicamente de Uruguay.
- Capacidad de adaptación a nuevos entornos.
- Experiencia en el trato con autoridades y población en general.
- Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.

### 3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A

Treinta y Tres busca posicionarse como un polo cultural en nuestro país que signifique un desarrollo socio cultural para su población. Esto se inscribe dentro de la política del actual gobierno departamental que tiende a la construcción de ciudadanía en función de dicho objetivo.

La construcción de ciudadanía supone un desafío que busca generar conciencia e involucramiento de todos los actores del departamento, desde el gobierno departamental a diferentes colectivos, empresarios y población en general. El gobierno departamental asume el compromiso de llevar adelante una gobernanza moderna en un marco que trascienda lo político partidario para transformarse en un proyecto del cual la sociedad pueda apropiarse y que evolucione con el tiempo.

Asimismo la construcción de ciudadanía implica fomentar los conceptos de identidad, pertenencia, respeto a tradiciones y valores que hacen a la esencia del ser y sentir olimareño. Se trata de crear un sentido de compromiso en el ciudadano con la cultura, con el departamento, con la región en la cual vive, basado en los valores del Estado de Derecho y respeto al medio ambiente.

Un componente destacado de este proyecto cultural es la Educación. La Educación entendida como una herramienta que sirva al ser humano para favorecer sus posibilidades de desarrollo integral. Históricamente el Departamento ha forzado a los jóvenes que quisieran estudiar a instalarse en la capital del país, a trescientos kilómetros, con las consecuencias a largo plazo de desarraigo, alimentando el vaciamiento del interior del país. Una manera de generar una alternativa a los jóvenes que quieren estudiar una carrera terciaria en Treinta y Tres, es desarrollar alternativas educativas.

En ese aspecto existe una Escuela de Educación Artística en la Casa de la Cultura, dependiente de la Intendencia, con más de 350 alumnos y 20 profesores. La educación en otro tipo de conocimientos se presenta como carente, a pesar de la existencia de un Centro Universitario con un número de carreras muy limitado (técnico minero y administración).

Se busca desarrollar espacios alternativos de formación y adquisición de conocimientos que pueda incluir también a aquellos sectores que no formen parte del sistema de Educación formal o que decidan a priori quedarse en Treinta y Tres. Una posibilidad que luce atractiva es el formato de Universidad Popular que aglutine y formalice los conocimientos dispersos de la sociedad.

#### OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A

- Debe contribuir al objetivo general de hacer de la Cultura el eje del desarrollo del Departamento.
- Contribuir al componente de Educación de ese proyecto.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A

- Reuniones con equipo de gestión y colectivos de la sociedad civil y todas las actividades que considere necesarias para cumplir con los productos indicados más abajo.
- Esto incluye visitas de campo a diferentes localidades del Departamento.



**PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A**

- Realización de diagnóstico e informe donde se indique la viabilidad y pertinencia de la instalación de una Universidad Popular en Treinta y Tres.
- Diseño de propuesta de Universidad Popular que establezca el tipo de saberes en que se formará, los pasos a seguir para su concreción, cronogramas, montos de inversión, socios institucionales, u otros elementos que se consideren importantes para el éxito del emprendimiento.